



Acta sesión Directorio CRDP N° 2/ AÑO 2015

En Valdivia, a 26 de febrero de 2015, a las 15:00 hrs., y en sus dependencias ubicadas en calle Esmeralda número seiscientos cuarenta y tres, comuna y Ciudad de Valdivia, tiene lugar la **Sesión N° 02 del año 2015** del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos, levantándose la presente acta, que, junto a los asistentes, suscribe y Certifica doña Viviana Leiva Muñoz, en su calidad de Secretaria del Directorio.

Asistieron a la reunión los siguientes Directores:

- Señor Egon Montecinos Montecinos, Presidente del Directorio;
- Señor Pablo Szmulewicz Espinosa; Primer Vice Presidente
- Señor Marco Ide Mayorga; Segundo Vicepresidente
- Señora Ana María Bravo Castro;
- Señora Ana Sáez R;
- Señor Juan Carlos Iribarne Oñate;
- Señor Ramón Castillo Pacheco;
- Señor Jorge Alvial Pantoja;
- Señora Jorge Cid, suplente Seremi Agricultura Sra. Claudia Lopetegui
- Señor Miguel Ramírez
- Señor Juan Carlos Miranda;
- Señora Viviana Leiva Muñoz, actuando como Secretaria.

Además asisten los siguientes profesionales de la Corporación: doña Marcela Osorio, don Braulio Poveda y don Eduardo Vodanovic.

Los miembros del Directorio recién individualizados, cumpliendo con el quórum exigido en los estatutos vigentes de la Corporación, se propusieron abordar los siguientes temas durante la sesión:

TABLA:

- 1.-Propuesta al Directorio del Plan de Acción del Gerente General**
- 2.-Especificaciones técnicas del Jefe de Administración y Finanzas**
- 3.-Toma de acuerdos para hacer operativo el Plan de Acción**
- 4.- Exposición de proyectos a cargo de Ejecutivo Técnico**
- 5.-Comunicación a Directorio de reanudación de proceso de actualización de Directorio**



6.- Otros

Constancia: Se deja constancia que, antes de la toma de acuerdos el Sr. Egon Montecinos, Presidente del Directorio, debe ausentarse de la sesión. Preside en adelante el 1° Vicepresidente, Sr. Pablo Szmulewicz, quien dirige la sesión durante la toma de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. ACUERDO: Se aprueba por unanimidad facultar al Gerente General, en conjunto con el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, crear una caja chica de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos) orientada al pago de gastos menores de operación y de carácter imprevisto de hasta \$100.000 (Cien mil pesos).

2. ACUERDO: Por unanimidad, se acuerda autorizar la emisión de cheques, para adquisiciones y pagos de montos de hasta \$500.000 (Quinientos mil pesos), autorizándose para el efecto la firma conjunta del Gerente General y el Jefe de Administración y Finanzas y de quienes les suplan

Se sugiere solicitar pronunciamiento de Contraloría Regional sobre este nuevo procedimiento contenido en los acuerdos recién reseñados.

Se deja constancia que cuando se trate de pagos superiores a este monto, se mantendrá el procedimiento vigente en cuanto a requerir la firma del Presidente del Directorio y del Gerente General. Sin embargo, se añade vía acuerdo, que ante la ausencia o impedimento del Presidente del Directorio su firma sea reemplazada por la del 1° Vicepresidente.

3. ACUERDO: Se ratifica la firma del 2° Vicepresidente para subrogar al 1° Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, en todas sus facultades, particularmente en la suscripción de convenios con el Gore y sus eventuales modificaciones y solicitudes de transferencia de recursos. Se deja constancia que el actual 2° Vicepresidente es el Sr. Marco Ide Mayorga.

4. ACUERDO: Se aprueba por unanimidad facultar al abogado Sr. Eduardo Vodanovic para reducir a escritura pública los acuerdos relativos a la modificación de facultades bancarias, comprendidas en esta acta.

5. ACUERDO: Por unanimidad se aprueba Plan de Acción General presentado por el Gerente General durante la presente sesión, el cual debe incorporar las observaciones indicadas en la presente sesión.



6. ACUERDO: Por unanimidad se aprueba propuesta de reajuste de un 22.7% a los profesionales de la Corporación que se encuentran contratados según Código del Trabajo, tomando como referencia el incremento presentado en el sector público (IPC más incremento real) desde el año 2011 al 2014. Para este cálculo no se incluyó los incentivos o bonos percibidos por el sector público de referencia.

Se aprueba establecer un sistema de reajuste anual, que tome como referencia al sector público (funcionarios Gore) que será evaluado por el Directorio a más tardar durante la última sesión de cada año.

Se sugiere al Gerente General la preparación de una metodología de incentivos para todos los trabajadores de la Corporación, de acuerdo al cumplimiento del Plan de Acción Anual de la institución.

Siendo las 18:00 horas, los miembros del Directorio deciden fijar nueva sesión para el día jueves 5 de marzo de 2015, en la cual se tratarán los temas de tabla no presentados durante esta sesión.

Sin más temas que tratar, se pone término oficial a la sesión.

EGON MONTECINOS MONTECINOS
Presidente del Directorio



VIVIANA LEIVA MUÑOZ
Directora/Secretaria

PABLO SZMULEWICZ ESPINOZA
Director / Primer Vicepresidente

MARCO DE MAYORGA
Director/Segundo Vicepresidente

ANA MARÍA BRAVO CASTRO
Directora

ANA SAEZ R.
Directora



JORGE ALVIAL PANTOJA
Director

MIGUEL RAMIREZ
Director

JUAN CARLOS MIRANDA
Director

RAMÓN CASTILLO PACHECO
Director

JUAN CARLOS IRIBARNE OÑATE
Director

JORGE CID
Suplente Director